

AL MARGEN DE UNA PASTORAL

PARALELISMO NECESARIO

ACCION POLITICA

Y ACCION SOCIAL

Por lo dicho podrá deducirse que, en términos generales, y por razón de nuestro ministerio, Nos damos más importancia a la acción social que a la política.

El eminentísimo Cardenal Guisasaola, en las palabras que preceden, ha acertado con la respuesta justa, precisa a la interrogación tantas veces formulada:

¿Acción social ó acción política? El ilustre Prímado no admite la disyunción y advierte que ambas actuaciones son necesarias y deben ir paralelas, dejando a las circunstancias de los casos particulares y a las vocaciones de los individuos que determinen la preferencia... si es inevitable.

Muy lejos, pues, de nuestro ánimo excluir ó entibiar la labor política, pero juzgamos que al presente son más penosos los trabajos sociales en España.

Efectivamente, con ocasión de los lamentables excesos del catedrático de la Universidad barcelonesa, doctor Fuset, hemos recordado la legislación vigente relativa á Instrucción pública, observando que, conforme á la ley, la enseñanza oficial debe ser católica, se puede destituir al profesor que haga explicaciones heterodoxas, y la libertad de enseñanza está garantida en nuestro país.

¡Letra muerta!, por desgracia. ¡Nada de ello se cumple! ¿Por qué? Porque los textos legales van por un camino y el estado social de España por otro. Las leyes, en este punto concreto, son mejores que la resultante social de las contrarias opiniones y encontrados anhelos. Los textos de la Constitución y de la ley fundamental de Instrucción pública precizan la enseñanza católica. Mas las fuerzas sociales se hallan distribuidas de suerte que en la práctica triunfa el criterio anticatólico y antifiscal.

Si un Gobierno energico destituyera á los profesores que enseñan opiniones heterodoxas, si un ministro, cumplidor de sus deberes, obligase á todos los Centros docentes y á todos los catedráticos á respetar la Religión del Estado y ajustarse al dogma en sus enseñanzas, una parte de la sociedad española protestaría airadamente, promovería conflictos. En cambio se prescinde de la Constitución y de la ley del 57; un profesor, y dos, y tres, y cien, años y años blasfeman en la cátedra. Los padres de familia, los discípulos, las derechas españolas callan, toleran, gimen, en vez de reclamar, de exigir, de dar que hacer. Y se va creando una mala costumbre, y ésta llega á substituir á la ley, y hasta es inútil que los periódicos católicos escriban ó los diputados interpeleen. ¡Falta el vigor de la muchedumbre, la fuerza incontestable é inimitable de la masa social.

Análogamente cabe discernir sobre el artículo 11 del Código nacional del 76. Concede puramente la tolerancia de otros cultos, el no se molestará. ¡Es sólo tolerancia lo que se observa en la vida española! ¡No! Es libertad, es libertinaje, es licencia, es, á ratos, persecución.

¡Otra vez la realidad política es mejor, ó menos mala que la realidad social! Un tercer ejemplo. Supongamos que una ley sobre crédito agrícola prescribiera y otorgase lo que para nuestros Sindicatos conviene y estamos pidiendo no pocos años. ¿De qué serviría si hay Bancos que se niegan á hacer préstamos á algunos Sindicatos porque... ¡ni llevan realmente los libros de contabilidad!

Podríamos multiplicar las citas. Baste, por las que omitimos, la siguiente afirmación, á nuestro parecer inconcusa: "Si lográramos que las leyes en vigor se cumplieran exactamente, conforme á la letra con que están escritas y al espíritu con que se promulgaron, no sería el ideal, no sería la tesis, pero sería tanto, que á muchos habría de parecerse todo."

Por ende, proejemos sin remisión ni flaqueza en el orden político para sanear las leyes, para destruir las dañosas, mejorar las imperfectas, fortalecer las aceptables y dar otras óptimas conforme requieren de consuno la tradición y las necesidades del momento. Mientras, no obstante, hagamos tal labor en el campo social que cuando las altísimas modificaciones políticas se realicen, puedan inmediatamente aplicarse, no constituyan una utopía, una ficción estéril del papel, sino la expresión de algo vivo, palpante y fecundo; y en el interin podamos los católicos imponer el puntual cumplimiento de lo ya prescrito, y favorable á nuestra causa.

Bien advertimos que la extensión que damos al concepto de acción social es muy amplia, hasta confundirse, según algunos, con la política. ¡Sea! ¡Repudiamos cuanto semeje bizantinismo!

De todas suertes, el pensamiento que nos guía es claro. Hay que remover la sociedad española y organizarla múltiple y complejamente para que los católicos exijamos y logremos se ajuste la vida á las leyes católicas que aún restan, y para que cualquier bonificación ó adecentamiento legal que se consiga no nazca condenado á muerte y para quedar desde el primer momento incumplido.

Y, para concluir, ofrecemos á la medi-

tación de los lectores otras palabras de la Pastoral del eminente Cardenal Arzobispo:

"Dejenos principalmente, y ante todo sentido que el cuerpo social yace enfermo: los que se apliquen á remediar alguno de sus organismos no deben inquietar á los que trabajan en campos distintos, sino estar todos atentos á su obra y subordinar siempre su acción, cuando el bien de la Religión lo exija ó las direcciones de la legítima Autoridad, que tiene la misión de salvar los individuos y los pueblos."

EN CUARTA PLANA:

EJERCICIOS ESPIRITUALES. RELIGIOSOS. FUNCION DE LA PRENSA EN EL REAL. EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. RANCO DE ESPAÑA. COTIZACIONES DE BOLEAS. ESPECIFICACIONES PARA HOY. TRABAJOS DE LA CRUZADA DE LA PRENSA. DURANTE EL VERANO DE 1914.

La Escuela Naval

Publica D. Dionisio Pérez en La Tribuna un artículo encareciendo la cuestión del traslado de la Escuela Naval por un camino de recelos en el cual es imposible toda discusión. Si cada vez que un ministro señala la conveniencia de tal reforma u otra parecida se denuncian negocios y prevaricaciones, ¿lucidos están los servidores de la Patria que anhelan días de ventura y felicidad!

Desde la fundación de la Escuela Naval, en tiempos del Sr. Canalejas y del Sr. Pidal, el unánime clamor entre el elemento marítimo y entre los que algo entienden de asuntos navales, se eleva, contra el lugar de su emplazamiento, contra la vetustez del edificio, contra el limitado espacio de sus instalaciones y contra el ambiente poco marítimo que allí se respira. La cosa es tan lógica, que basta sólo visitar el centro para convencerse de su incapacidad.

Ciegan al Sr. Pérez, como á cualquier candidato á la Diputación á Cortes por aquellos distritos de la bahía gaditana, los deseos, no de buenos ó malos oficiales de Marina, sino de buenos votos. Y para lograr éstos, ¿qué arbitrio mejor sino procurar á la comarca los buenos pedidos de zapatos, de géneros de comestibles, de habitaciones en las fondas y hospedajes y, en general, la prosperidad muy respetable y atendible, aunque no lejano el aspecto marítimo, que á San Fernando y pueblos cercanos acarrea la Escuela Naval?

Cuando llegue el momento supremo en que la Patria exija el sacrificio de sus hijos, ¿van á luchar los marinos, instruídos á tres kilómetros de unos caños que difícilmente conducen al mar, lanzando contra el enemigo las mercancías que han hecho el agosto de los comerciantes electores?

No tratamos de romper lanzas en favor de los terrenos del astillero de Vea Murguía. Nuestras campañas son absolutamente desinteresadas. Pero sí es verdad

que opinamos como opinó el señor ministro en el folleto que escribió siendo capitán de navío, entusiastamente alabado por nosotros. Y además sabemos que aún no está designado el lugar donde se ha de instalar la Escuela Naval, y que, por ende, no hay motivo para hablar de chanchullos ni de condiciones leoninas en negocios de que aún no se ha tratado.

El Sr. Pérez quiere mal á la región que trata de representar, y que ya representó, con disgusto de la mayoría de sus habitantes. Pues ha de saber que Bilbao ofrece, conforme dijo el señor ministro en el Congreso, unas condiciones tan ventajosas para la instalación de la Escuela Naval, que campañas como la suya pueden inducir á que sean aceptadas, por horror á la maledicencia, mas con perjuicio de Cádiz.

Tengamos alguna vez tino para resolver los grandes problemas de Estado. Dejemos correr la pluma indignada solamente cuando los hechos sean punibles, cuando el ego ó la concupiscencia asomen sus repugnantes perfiles, cuando la desdicha empuje al desaliento. Entonces nosotros también seremos implacables jueces. Mas divagar y envenenar con sospechas, nos parece camino cierto y seguro para no hacer nada jamás, para que España no tenga Marina ni prestigio, ni más que diputados traviesos que la explotan.

Hoy es difícil elegir sitio apropiado para la Escuela Naval, á causa del incontestable regalo que el señor ministro de Marina del Sr. Canalejas hizo á su pueblo natal, fundando y estableciendo un presidio en los únicos edificios de la Marina que podían haberse utilizado como Escuela.

El Sr. Pérez debe exigir la responsabilidad de la traslación odiada y combatida á sus funestos compañeros de partido, de política y de ideas.

WETTIN

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS

Ayer por la mañana recibí S. M. el Rey al capitán general de la región, Sr. Bazán, y al presidente de la Gran Peña, duque de Bivona.

EN CUATRO VIENTOS

La Infanta Doña Beatriz estuvo ayer por la mañana en el Regio Alcázar, visitando á las Reinas.

DOÑA CRISTINA EN EL SENADO

Ayer por la tarde estuvo en el Senado la Reina Doña María Cristina, para ver el nuevo cuadro de Alejandro Ferrant, colocado en el salón de conferencias.

La augusta señora fué recibida por los vicepresidentes de la Alta Cámara señores marques de Portago y Rolland; los secretarios Sres. Santa Cruz y marques de Zatra; el oficial mayor, Sr. Gil Lozano; el Sr. Ferrant y otras personas.

Su Majestad, después de contemplar el cuadro, visitó todas las dependencias del Senado, siendo obsequiada al marchar con un ramo de flores.

Según noticias oficiales, los alemanes han tomado una trinchera cerca de Ypres y dos pueblos en los Vosgos.

El número de prisioneros que los germanos han hecho en la Champagne asciende á 15 oficiales y 1.000 soldados franceses.

La escuadra anglo-francesa que atacó á los Dardanelos tuvo que retirarse, debido al fuego que la hacían los fuertes turcos.

El comunicado alemán da cuenta de que en los bosques al Noroeste de Grodno, y en las luchas cerca del río Bor, cogieron prisioneros á siete generales y 40.000 soldados, que con los aprehendidos anteriormente, ascienden á 100.000.

En el mar de Irlanda un submarino alemán ha echado á pique otro vapor inglés.

LA IDEA DEL BLOQUEO

DEBIDA Á UNA NOVELA DE CONAN DOYLE

De Berlín telegrafían que el almirante von Tirpitz, jefe del Estado Mayor de la Marina alemana, ha hecho ante unos periodistas la siguiente declaración: "Concebi el plan de bloquear las costas de Inglaterra leyendo El peligro, novela recientemente publicada por el novelista inglés Conan Doyle."

Sabido es que el protagonista, llamado capitán Sirius, bloquea los puertos de Irlanda y la Gran Bretaña con submarinos que torpedean á los barcos ingleses cargados de víveres.

Varios periodistas ingleses, al conocer estas declaraciones, visitaron á Conan Doyle, el cual les dijo que había recibido muchos despachos irónicos felicitándole en nombre de los alemanes. El novelista declaró que escribió la novela para llamar la atención de su Patria sobre el peligro de un ataque contra los navios británicos por los submarinos enemigos, sin prever, que Alemania aplicaría pocos meses después contra Inglaterra esa concepción fantástica.

EN SEGUNDA PLANA: LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL NUMEROSAS VICTIMAS

NOTAS DE LA GUERRA EUROPEA

ENORME TRIUNFO DE LOS ALEMANES

SIETE GENERALES Y 100.000 SOLDADOS PRISIONEROS

UN VAPOR CARBONERO INGLES A PIQUE

LA "DEBACLE" RUSA

150 cañones, ametralladoras y material de guerra en poder de los alemanes.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO COMUNICADO OFICIAL DEL ESTADO MAYOR ALEMAN NORDEICH 22 (23.20).

El Estado Mayor alemán comunica oficialmente que ha terminado la persecución de las tropas rusas que fueron derrotadas en la batalla de los lagos mazurianos.

En los bosques al Noroeste de Grodno y en las luchas cerca del río Bor fueron hechos prisioneros un general en jefe, dos generales de división, cuatro generales de otros grados y cerca de 40.000 soldados, y cogidos 75 cañones.

En consecuencia, las presas totales hechas durante la batalla invernal ascienden á siete generales, más de 100.000 soldados, unos 150 cañones y un sinnúmero de ametralladoras y material de guerra.

Todavía se hallan cañones de grueso calibre que fueron enterrados por los rusos. El décimo Cuerpo de Ejército ruso quedó completamente aniquilado. En el frente de Grodno-Suchowolja se han entablado nuevas luchas.

QUINCE OFICIALES Y 1.000 SOLDADOS PRISIONEROS

DOS PUEBLOS EN PODER DE LOS ALEMANES COMUNICADO OFICIAL DEL ESTADO MAYOR ALEMAN

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NORDEICH 22 (23.20). El Gran Cuartel general alemán dice que cerca de Ypres los alemanes tomaron una trinchera, rechazando los contraataques.

En la Champagne, el número total de prisioneros hechos asciende ahora á 15 oficiales y más de 1.000 soldados. Las pérdidas sufridas por los franceses son muy elevadas. En los Vosgos los alemanes tomaron dos pueblos.

EXENCION DE IMPUESTOS

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 22.

El ministro de Hacienda, contestando á la consulta de diversos grupos profesionales, que deseaban saber si al cesar en su profesión por la guerra debían pagar sus patentes en el año actual, ha declarado que todos los que posean patentes y tuvieren cerrados sus establecimientos en 1 de Enero por haber sido incorporados á filas, movilizado su personal, etc., deberán beneficiarse de la exención del impuesto durante el tiempo que no puedan ejercer su profesión.

Esta decisión se aplicará también á los abogados, médicos y otras personas que ejerzan una profesión liberal.

La liquidación de este desgravamen se hará en los establecimientos en el momento de la reapertura, si se efectúa dentro del año actual, y si al terminar éste no se ha efectuado, se acordará la condonación del impuesto.

18.000 TONELADAS PERDIDAS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO DESEMBARCO DE LAS TRIPULACIONES

Comunican de Buenos Aires que llegó el barco alemán Holger, desembarcando los pasajeros y tripulaciones de los barcos ingleses Highland Brae, Polaro, Hemisphere y Semantha y del barco velero Wilfrid, cuyos buques representan un total de más de 18.000 toneladas, que fueron echados á pique por el crucero Kronprinz Wilhelm.

EL PLAN DE HINDENBURG

El corresponsal del Times en Petrogrado dice que aunque los críticos militares se abstienen de emitir su opinión prudentemente sobre el objetivo del movimiento dirigido por von Hindenburg entre el Vistula y el Niemen, el último comunicado parece indicar bien claramente las cosas: se va á tomar Varsovia.

Los combates más importantes se están librando en el camino de Sierpe á Plock (región de Augustowo). No pudiendo llegar á Varsovia por el Oeste, el enemigo

trata de obtener un éxito por un golpe atrevido en dirección Norte. Por profano que se sea, no cabe duda de cuál es el objetivo. Los peritos militares hacen notar, sin embargo, que Plock está cerca de Novo-Georgievsk, que está reputada como la fortaleza más fuerte del mundo. Y que Augustowo está en la vecindad de la fortaleza de Ossowez.

Parece evidente que si Hindenburg no dispone de enormes fuerzas, su actual tentativa está condenada al fracaso, y no hay ninguna razón por la cual se crea que hoy existen esos medios necesarios que precisa Hindenburg.

El crítico militar de El Invalído Ruso declara que, lejos de haberle sorprendido, opina, como los telegramas de Berlín dicen, que los rusos conocían perfectamente, y hace tiempo, los planes alemanes, y que por eso han efectuado un rápido movimiento concentrado de avance.

En la Novoiá Wrenya el general Marlow hace observar que los alemanes repiten entre el Bohr y el Niemen los movimientos de Septiembre último, cuando quisieron ocupar el paso de Niemen para ser dueños del ferrocarril de Grodno á Vilna.

Aunque la estación no ayude la realización de un plan de ese género, los alemanes, que creen que la legada de refuerzos británicos, hará el frente occidental peligroso para ellos, tratarán de tomar á toda costa una posición ventajosa sobre el frente ruso, para compensar la concentración de nuevos Ejércitos ingleses.

En los centros militares rusos se explica del siguiente modo la retirada de la Bukovina: "Si hubiéramos continuado ocupando nuestras posesiones primeras, hubiéramos sido, en el momento de los grandes hielos, separados del resto de nuestras tropas, que hubieran tenido ante ellas en la otra orilla del Pruth fuerzas enemigas superiores."

El Pruth constituye ahora una barrera natural entre nosotros y los austriacos."

LAS ILUSIONES DE INGLATERRA

NO FALTAN VIVERES EN ALEMANIA

Ambray Standhove, un suizo, escribe en el B. Z. am Mittag:

"Para mí, imparcial expectador, no hay nada más interesante que observar las innumerables ilusiones que Inglaterra se ha hecho sobre la situación económica de Alemania."

De todas estas ilusiones, una se ha frustrado total y definitivamente, y ésta es precisamente en la que los ingleses cifran todas sus esperanzas. La ilusión de que estaba á su alcance hacer pasar hambre á Alemania.

La pregunta salta á la vista: ¿Cómo puede estar tan mal informada la inteligencia Inglaterra para suponer que puede hacer pasar hambre á Alemania? La verdad, como la vemos hoy, es que no existe ninguna posibilidad de hacer sufrir hambre á la nación germanica. Más posible sería que la sufriera Inglaterra.

Alemania ha tomado medidas provisionales referentes al aprovisionamiento de pan, que seguramente son mal interpretadas por los países enemigos.

El Gobierno alemán, siempre previsora, ha tomado disposiciones prácticas para asegurar al pueblo una abundante reserva de pan bueno y alimenticio mientras dure la guerra.

Para este objeto se ha promulgado una ley limitando el consumo de pan en los restaurantes, etc., y prohibiendo el empleo durante el tiempo de guerra de trigo de pan para la manutención de los animales.

Por medio de estas sabias y perspicaces medidas, ha sido asegurada á Alemania una abundante reserva de alimento pan de trigo á precios moderados hasta que se recoja la próxima cosecha.

Un pan de dos kilos cuesta hoy en la capital alemana 50 céntimos de marco; esto es, algo menos de 6 peniques, por unas cuatro y media libras inglesas de pan.

El pan de centeno, que yo encuentro exquisito, cuesta solamente 40 céntimos de marco los dos kilos.

Y ahora examinemos la situación de Inglaterra.

El pan normal inglés de cuatro libras cuesta 7 peniques, ó sean 60 céntimos de marco. Esto es sólo el principio, porque Inglaterra depende en su aprovisionamiento de pan de los Estados Unidos principalmente, y en Nueva York ha subido ya el precio del trigo de invierno de 95 céntimos (3,80 Mk.) á 143 céntimos (5,75 Mk.) por fanega inglesa. Además, los yanquis pueden aprovecharse de la ocasión y, como ya lo han hecho antes, formar un trust, cosa corriente en todos los comerciantes de trigo, que se unen para hacer subir los precios

ÚLTIMA HORA DE LA GUERRA EUROPEA

SERVICIO TELEGRÁFICO

¿Nueva ofensiva de los rusos? (VERSION INGLESA)

POLDHU 22 (23,30). Ha comenzado el movimiento ofensivo ruso contra el avance alemán desde la Prusia oriental y de Posen.

Este movimiento tiene su base en la línea de fortalezas que siguen el curso del Narew hasta Osewoicz.

En la Polonia septentrional ha caído abundante nieve. Bombas sobre Cetigne.

POLDHU 22 (23,30). Un telegrama oficial de Cetigne dice que un aeroplano austriaco lanzó cinco bombas sobre la ciudad.

Vapor a pique. POLDHU 22 (23,30). El Lokal Anzeiger publica un informe de Breme, diciendo que el vapor americano Anselm, cargado de algodón procedente de Nueva York, chocó el viernes con una mina a la altura de Borkum.

A consecuencia del temporal, que ha arrancado los hilos telegráficos y telefónicos que comunicaban con Francia, desde las diez de la mañana de ayer no hemos recibido ningún despacho de París ni, por lo tanto, ninguno de las partes oficiales del Gobierno francés.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL

SERVICIO TELEGRÁFICO

Seis muertos y 50 heridos.

BARCELONA 22. Las últimas noticias recogidas acerca de los daños causados por el temporal en Barcelona son que, además de otros destrozos importantes, se han derrumbado tres remates del cimborrio de la Catedral.

Otros dos heridos. SAN SEBASTIAN 22. El temporal ha causado enormes daños. El viento huracanado derriba miradores, postes telefónicos y árboles en diversos sitios de las carreteras.

500 obreros sin trabajo. BILBAO 22. Las últimas noticias dicen que en la zona minera de Salvador del Valle el viento ha derribado 22 caballetes de varias minas, quedando sin trabajo 500 obreros.

“GACETA” SUCEOS

SUMARIO DEL DIA 22

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 45 plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupo 38.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos, aprobados en la convocatoria de 1914, clasificados con arreglo a la suma de puntos obtenidos, y en cuya relación van incluidos los 46 opositores aprobados sin plaza en la convocatoria de 1913, que quedarán a las resultas de la Real orden de 16 de Enero de 1914.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Convocando a oposiciones para proveer 45 plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Registro general de la Propiedad Intelectual.—Anunciando que D. Salvador Suñer, domiciliado en Barcelona, ha conferido amplios poderes a la Sociedad de Autores Españoles, domiciliada en esta corte, para que administre sus obras tanto registradas como inéditas.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Concediendo con carácter provisional, y en tanto no se construya el pantano de Moneva, a la Junta de obras del mismo, el aprovechamiento de 240 litros de agua por segundo, del río Azcas, con destino al riego de las partidas Romana y Romaneta.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

NOTICIAS

Ante el Supremo Tribunal de la Rota interpuso ayer el distinguido letrado D. Manuel de Bofarull y Román.

Recomendamos a los que les caiga el caballo y a los que empiezan a salir las canas “EL PILUHL”, cuyo preparado es eficazísimo.

En todas las farmacias, 3 pesetas frasco.

venta céntimos, pagado por socorros de enfermedad.

Reciba la Junta directiva nuestra cordial enhorabuena.

ASAMBLEA AGRARIA EN MADRID

El Consejo diocesano de Madrid, que en cinco años de existencia ha fundado Sindicatos agrícolas en casi todos los pueblos de la diócesis, ha creído llegada la hora de formar una Federación fuerte de todos esos Sindicatos, para que den un poderoso impulso a la agricultura.

Se están practicando las gestiones necesarias para la creación de Sindicatos agrícolas católicos en los pueblos de Foneca y Villaverde.

UNA RECTIFICACION

LAS DECLARACIONES DEL CARDENAL GASPARRI

“L'OSSERVATORE ROMANO” DEMIENDE LA INFORMACION DE L'ECHO DE PARIS.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ROMA 22. L'Osservatore Romano publica una nota oficial, desmintiendo la información de L'Echo de París, y reproducida en el Giornale d'Italia, en la que se presenta al Cardenal Gasparri, secretario de Estado de Su Santidad, haciendo la declaración de que la Santa Sede se opondría a la eventual acción de Italia en el conflicto europeo.

También desmiente de un modo categórico la noticia relativa a la supuesta misión de un ilustre Prelado francés, residente en Roma, que, según las informaciones de la Prensa, ha partido para París con objeto de dar explicaciones a los representantes del clero y a los eclesiásticos de Francia sobre la actitud del Vaticano frente a los países beligerantes, y a fin de justificar a la Santa Sede de las acusaciones que en ese sentido han formulado algunos ilustres católicos franceses.

La noticia es absolutamente falsa, pues ni el Prelado se ha movido de Roma, ni el Vaticano ha pensado jamás en confiarle misión alguna de esa especie.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles: Josefina Godínez, de noventa años, soltera, natural de Arena (Coruña).

Francisco Vidal Garrido, de sesenta y dos años, viudo, natural de Puente Caldeas (Pontevedra).

Domínguez Palleiro Vidal, de sesenta y cuatro años, viudo, natural de Selados (Pontevedra).

José Rialdo, de cuarenta y tres años, casado, natural de Coruña.

Nicolás Silva Muñoz, de sesenta y tres años, soltero, natural del Ferrol (Coruña), presbítero.

Higinio Valeque Claro, de veintisiete años, natural de Pontevedra.

Felicja Capdevilla Villalpando, de veintidós años, soltera, natural de Madrid.

Pedro González Espartero, de cuarenta y ocho años, casado, cargador, hijo de Antonio y María.

El encargado de Negocios de España en Bogotá participa la del súbdito español Lázaro San José Cortesjo (a) “El Morlán”, hijo de toros, ocurrido en Mayo de 1904, en Cali.

MELILLA JUGUETES FINOS Y BARATOS

BARQUILLO, 6 duplicado.

NOTAS MUSICALES

EN EL REAL

Dijose que la Pareto no cantaba ya más noches en el Regio coliseo, pero hoy se pone en escena la ópera de Delibes, Lakmé, cuya protagonista corre a su cargo.

Se ensaya con actividad la ópera nueva El amor de tres Reyes, aunque su estreno sufrirá algún retraso, por haberse rescindido el contrato con Ana Fitziz, a quien estaba encomendada. Mientras tanto, se cantarán Traviata y Rigoletto.

Además, se prepara una temporada de primavera, que comenzará con Margarita la tornera, de Chapí, y proseguirá con otras óperas españolas, entre ellas La venta de los gallos, obra inédita de José Serrano, y algunas óperas cómicas de procedencia francesa, como Thais, Louise y La jongleur de Notre Dame.

Luego se representarán grandes bailes escénicos de mucho lujo y linda música, y habrá conciertos.

Los anuncios prometen. Veremos si no fallan.

EN EL ATENEO

Acabó dieron en el salón de actos del Ateneo un concierto de jóvenes artistas: José y Manuel Font y de Anta, violinista y pianista, respectivamente.

CENTENARIO DE CERVANTES

Hemos recibido el Himno sencillo que en honor del inmortal manco, y con ocasión de su centenario, le dedica D. Sergio Larrea.

Está compuesta para dos voces de tiple y piano, y su autor lo ofrece preferentemente a colegios, establecimientos religiosos, asilos, etcétera.

Su valor musical es grande, por la inspiración severa y marcial que brilla en sus compases.

Sidra Verdadera y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

Lago, para Belchite; D. Eduardo Serrano Piñara, para Roquetas; D. Modesto Albarán Santiago, para Alba de Tormes; D. José Asaín y Rioja, para Boborás; D. Ignacio Barján y Martí, para San Lorenzo de la Muga; D. Abel Cahallero, para Beñón; don Vidal Rodríguez González, para Fontiberos; D. José Lacot, para San Felú de Torelló; D. Ricardo Pérez, para Cartaya; D. Emilio Marcos, para Ferrera del Valle de Oro; don Gil Serrano, para la Frechilla; D. José García Peña, para Maceda; D. Francisco González Torres, para Borrios; D. Fermín Urbases, para Casante; D. Luis Queralt, para Ruidoms; D. Melchor Agorriete, para Puentes de García Rodríguez; D. Joaquín López Urrales, para Velagos; D. Leopoldo López Urrales, para Navahermosa; D. Fidel García Varela, para Molina de Aragón; D. Enrique Salameiro, para Prats de Lluzán; D. Rafael Calvo, para Quinto; D. José Clement, para Molledo; D. Enrique Acosta, para Somorillo; D. Dámaso Antonio Bustillo, para Amurrio; D. Guimeráiz López Parío, para Castro Caldelas; D. Luis Torres, para Saedón; D. Ricardo Asensio, para Cornudella; D. Raimundo Peña, para Alfaro; D. Manuel Rey, para Villarroya de la Sierra; D. Francisco Mourzena, para Navalmaral de la Mata; don Marcos Antonio Nogueroles, para Vélez Rubio; D. Francisco García Martínez, para Montroig; y D. Fernando Linés, para Pover.

DE ESTADO

Firma del Rey.

En el despacho con S. M., el ministro de Estado sometió a la firma del Monarca el decreto jubilandó a su instancia al cónsul señor Cursi.

Noticias de Méjico.

Con referencia a noticias de Méjico, recibidas en Washington, y que han transmitido de esta capital, parece confirmarse que Obregón ha decretado la expulsión de los sacerdotes extranjeros de aquel territorio.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, al recibir ayer mañana a los periodistas, sostuvo breve conversación con ellos.

Les dijo: Que había despachado en Palacio con Su Majestad el Rey y que también lo habían hecho los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Que referente al bloque de Inglaterra, había un despacho oficial dando cuenta de que en el Canal de San Jorge, frente a Liverpool, había sido echado a pique un buque mercante, ahogándose cuatro hombres de la tripulación.

Y que las noticias de Marruecos no acusan otro particular que el de continuar el temporal en aquella región.

Comentó, por último, con frases de entusiasmo la ópera que el Centro Instructivo del Obrero hizo ayer al Soberano, y elogió el discurso pronunciado por el Sr. Alcalá Zamora, que calificó de elocuente en la forma y de elocuente en el fondo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Visita de gracias.

Una numerosa Comisión de maestras y maestros de Madrid, visitó ayer mañana al señor ministro de Instrucción pública para manifestarle el agradecimiento de la clase por los últimos Reales decretos publicados en la Gaceta, especialmente por el que se refiere a la regulación de derechos pasivos.

El ministro se mostró muy afectuoso con los visitantes, prometiéndoles continuar trabajando en pro de la enseñanza y el Magisterio.

Se necesita un capataz ó técnico agrícola, en título ó sin él, bien instruido prácticamente en ganadería y trabajos del campo. Informarán en esta Administración.

Notas de sociedad

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del Sr. D. Sebastián de Larzaca y del Campo.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán Misas hoy y mañana en varias iglesias de Madrid y provincias.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la dolencia que sufre el subsecretario de Hacienda, señor Ordóñez.

Se halla ligeramente indispueto el marqués de Ambaogae.

Ayer tarde continuaba muy mejorado, centro de la gravedad, el Sr. Fernández de Bethencourt.

Por su casa de la Castellana han desfilado numerosas personas entre ellas, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rigossi; los Obispos de Madrid-Alcalá y Sión; el ministro de Fomento, Sr. Ugarte; duquesa de Plombieros, los duques de T'Serciales, Alagá y Béjar; las marquesas de Sualzabe y viuda de Polavieja, los marqueses de Estrella, Peñafiel, Carballana, Mochales, Toca y Figueroa; condesa de Vía Manuel, condes de Rhodons, Mortera, Sepúlveda y Cedillo; vizconde de Belver, general Bascarán, casi todos los académicos de la Española y la Historia, y otros muchos.

VARIAS

En breve se verificará la ceremonia de armar caballero de la Orden militar de Santiago a D. Diego del Alcázar.

Presidirá el Capitán el gran maestro de la Orden, duque de Tamames.

Los duques de Beana y sus hijos han salido para Biarritz.

Mañana, festividad de San Matías, celebrará sus días el marqués de Ugena y el Sr. Ceballos Escalera.

Ha llegado procedente de Burgos, el vicepresidente primero del Congreso, señor Aparicio.

ACCION SINDICAL CATOLICA

EL SINDICATO FERROVIARIO DE VALLADOLID

En dos años, escasos, que lleva de existencia el Sindicato Católico Ferroviario de Valladolid, sus progresos han sido tan notables que superan las más halagüeñas esperanzas que sus organizadores tuvieron al fundarlo.

Ahora piensa este Sindicato establecer un curso especial tres veces por semana.

Más adelante tendrá escuelas profesionales.

Ha conseguido mejoras en el servicio, dignificando respetuosas solicitudes a los jefes, los cuales le estiman como órgano imparcial para conocer las verdaderas necesidades de sus dependientes.

Dispone, en fin, de un órgano oficial, El Ferroviario, que es, en su género, uno de los mejores periódicos profesionales.

Y a pesar de que en lugar de los principios de lucha de clases, profesados de a lo hoy, tú y yo codiciar los bienes ajenos, los balances publicados en Enero último acusan una existencia próspera, como demuestra el siguiente resumen:

Veintitrés meses de vida social. Mil ciento noventa y siete pesetas con setenta céntimos.

beza, y, alocado, echó a correr, metiéndose materialmente bajo las ruedas del vehículo.

Resultó con el fémur izquierdo fracturado, lesión que se calificó de grave en la Casa de Socorro en que se le prestaron los auxilios de la ciencia, siendo trasladado después al Hospital provincial.

El automóvil es propiedad del señor marqués de Cendillas.

El chauffeur, Rafael Mulas-Colomer, pasó a disposición de la autoridad judicial.

Un individuo llamado Ramón Llull Aulet, que además de sus veintitres años posee una dosis incommensurable de frescura, habiase dedicado a completar su exiguo vestuario en forma sumamente económica.

Salía de su casa a cuerpo, pues con este tiempo tropical que disfrutamos el abrigo es cosa innecesaria.

Adquiría una localidad para un teatro andaluz; tomaba asiento con tema británica pura, y al acabar la representación, se ponía el gabán del vecino y... a la calle a luchar.

Ayer, en Price, se le malogró un soberbio gabán de traviata, por el que sintiera un cariño comovedor; pero los agentes Sres. Villaseca y Gallardo se mostraron inflexibles, y en el Juzgado de guardia maldecía a estas horas Ramón el haber tenido que recurrir a tal método para vestir con alguna decencia.

Grandes destrozos.

BILBAO 22. Siguen llegando noticias de los destrozos causados por el temporal en los pueblos cercanos.

En Begonia el viento se ha llevado los tejados de varios chalets; en Abaitua los daños en las huertas son grandes.

El depósito de aguas, de 30 metros cúbicos, que se construye en el barrio de Bolarahe está en ruinas.

En Portugalete el huracán se llevó parte de la torre del reloj del Ayuntamiento, árboles y postes de las líneas telefónicas. En las huertas hay grandes destrozos.

El mar está imponente; rompió las amarras de la fragata inglesa Bengoiz, que estuvo expuesta a naufragar.

La goleta María Gabriela ha embarrancado, volviéndose la tripulación, pero algunos están contusionados.

En la zona minera han quedado destruidas las líneas de los tranvías aéreos.

El cablete de la mina del ferrocarril del Triañón ha quedado muy estropeado.

El Algorta hay varias casas en ruinas. En el palacio del Sr. Chavarrín la puerta principal fué arrancada, sufriendo el edificio grandes desperfectos.

En Bilbao, en el barrio de Eloiabarri, el viento arrancó el tejado de una tonelería, quedando un obrero bajo los escombros. En las calles Bros y Lersundi se hundieron los tejados, teniendo los vecinos que refugiarse en casa de sus amigos y en el Ayuntamiento, donde se ha habilitado un pabellón para que pernocten los que están sin casa. De otros pueblos llegan noticias análogas.

En Cohiera hay muchos heridos, pero ningún muerto.

El tiempo de lluvias y viento continúa.

500 obreros sin trabajo.

BILBAO 22. Las últimas noticias dicen que en la zona minera de Salvador del Valle el viento ha derribado 22 caballetes de varias minas, quedando sin trabajo 500 obreros.

En Santurce también derrumbó una fábrica de salazón de la pesca, evaluada en 25.000 pesetas.

En Erandio y en Deusto los pisos altos de cuatro casas han tenido que ser desalojados.

En el Ateneo

A las seis de la tarde de ayer dió el doctor D. César Juarros la última de las tres conferencias que dedicó al estudio del delirium tremens: "Los prejuicios del vulgo en Psiquiatría: Cómo se curan los locos".

Fue conferencia muy interesante, y entre otros puntos en ella tratados, se ocupó el doctor Juarros de cómo debían curarse los locos, rechazando el confesionario, por impropios, los procedimientos de la camisa de fuerza, el baño, la ducha, etc., etc., mostrándose, en cambio, partidario del encamamento, que juzga verdadero calmante para los locos foriosos.

Estudió la psicopatología deduciendo que en la mayoría de los casos es inútil.

Respecto a los regímenes curativos empleados con los locos no peligrosos, analizó los de puerta abierta, colonias agrícolas y asistencia familiar.

La última parte de esta conferencia la dedicó a estudiar la locura como enfermedad hereditaria, y a la necesidad de que la ciencia médica sea oída en consulta para contraer matrimonio, único medio de evitar que aumente el número de candidatos a las enfermedades mentales.

Control del Ejército y de la Armada.

A las seis y media de la tarde de hoy pronunció la cuarta conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad el general de brigada D. Ricardo Buzquet.

Disertó sobre el tema "El arte de la guerra como elemento auxiliar del estudio de la Historia".

Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Esta tarde, a las cuatro y media, dará el profesor Obermaier la quinta conferencia del curso de Geología, Paleontología y Arqueología prehistórica.

Instituto Rubió.

El próximo jueves 25, a las once de la mañana, dará una conferencia en este Centro clínico, sobre el tema "Causas, síntomas y diagnóstico sobre los tumores del cerebro", el doctor D. Enrique Fernández-Sanz.

Para el viernes 26, a las diez de la mañana, y en cumplimiento del art. 6.º del reglamento, se convoca a la Junta de protectores del Instituto Rubió para leer las Memorias de los gastos hechos durante el año, de las asistencias verificadas, de los trabajos llevados a cabo, etc.

Juventud Maurista.

Curso de conferencias. Hoy martes, día 23 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la sexta conferencia del curso organizado por la Juventud Maurista, en la que el exministro y diputado a Cortes exalcalde don Joaquín de Figueroa desarrollará el tema "El proletariado y la política social".

La entrada a los salones del Hotel Rubió será por la calle de Felipe IV, frente al Museo.

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria premiada en el concurso organizado por esta Juventud, habiendo sido el ganador don Juan Soler, García Cernada, Muratón, etc.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Se convoca a oposición para proveer 445 plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también se convoca hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta.

Para ser admitidos a la oposición los aspirantes, deberán reunir las condiciones siguientes:

Primera. Poser el antiguo certificado ó el certificado del grado de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo, ó el certificado del grado de Licenciado de Filosofía y Letras por el plan de enseñanza anterior al actual, siempre que tengan aprobados Paleografía, Bibliografía, Latin vulgar y de los tiempos medios, ó su equivalente en lengua latina, Arqueología y Numismática y Epigrafía, 6.º los ejercicios del grado de Licenciado en esta carrera, ó en Ciencias Históricas.

Segunda. No estar incapacitado para ejercer cargos públicos por razón de edad ó de otras causas.

Las solicitudes se presentarán en la Subsecretaría de Instrucción pública, en el plazo de un mes.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico saca a oposición 45 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo Auxiliar de Estadística, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, más las que existan a la terminación de los ejercicios y días que después ocurran hasta extinguir el número de los opositores aprobados.

Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición, acreditarán que reúnen las circunstancias siguientes:

1.º Que todos los torpederos disponibles de nueva construcción se incorporen a la escuadra a disposición de su comandante general, exceptuándose de esta medida los dos afectos actualmente a la Escuela Naval.

2.º Que dicha autoridad organice la instrucción del personal referido en constantes salidas a la mar, que se verifiquen en todas circunstancias, recorriendo sucesiva y ordenadamente las enseñanzas, calas, fondeaderos, etcétera, etc., de la costa.

3.º Que la misma autoridad clasifique el personal según sus aptitudes ejecutivas, designando los que considere más aptos para que pueda formarse con ellos el núcleo del que ha de constituir la dotación futura de los sumergibles."

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Conferencia del Sr. Espinós.

En la Academia Rogerio-Camazón se inauguraron ayer las conferencias de extensión escolar para el presente curso, disertando en la primera y sobre el tema "¿Sabemos leer periódicos?", nuestro querido compañero en la Prensa D. Víctor Espinós y Moltó, quien tuvo que interrumpir varias veces la lectura de su meritosísimo trabajo ante calurosas ovaciones de sus oyentes.

Es el periódico—decía el disertante—el libro de texto de la Humanidad, y a tanto llega la penetración de su lectura, que para muchas personas, hasta no recibir por debajo de la puerta este socorro mental, que los orienta determinadamente, no aventurarían su juicio determinado sobre punto alguno, aceptando como irrefutable el criterio de "su periódico", y llegando a constituir con la opinión adquirida una cuestión personal.

Con gran amenidad narró posteriormente el Sr. Espinós varias anécdotas periodísticas, para demostrar la no siempre veracidad de cuanto con letras de molde se aprende, siendo necesario "leer y distinguir, y no leer y entregarse sin distinción", terminando su perfilesísimo trabajo deduciendo que cuanto menos periodístico sea un periódico, tanto más recomendable es, y ésta debe ser la orientación de la Prensa católica, pues así se educa la nación, y hecho esto, pueden hacerse periódicos.

La numerosa y distinguida concurrencia, de la cual formaban parte distinguidas damas y señoras, premió con patricia salva de aplausos el educativo trabajo periodístico de nuestro querido compañero.

Posteriormente, los alumnos de la Academia Sres. Eguña, Ladases, Sánchez-Hermida, Pinilla, Vélez, García, Burgalaras y Ortega, realizaron varios asaltos de armas, en los que también actuó el profesor de dicha educación física, maestro Arandilla, escuchando todos merecidas ovaciones.

En el Ateneo

A las seis de la tarde de ayer dió el doctor D. César Juarros la última de las tres conferencias que dedicó al estudio del delirium tremens: "Los prejuicios del vulgo en Psiquiatría: Cómo se curan los locos".

Fue conferencia muy interesante, y entre otros puntos en ella tratados, se ocupó el doctor Juarros de cómo debían curarse los locos, rechazando el confesionario, por impropios, los procedimientos de la camisa de fuerza, el baño, la ducha, etc., etc., mostrándose, en cambio, partidario del encamamento, que juzga verdadero calmante para los locos foriosos.

Estudió la psicopatología deduciendo que en la mayoría de los casos es inútil.

Respecto a los regímenes curativos empleados con los locos no peligrosos, analizó los de puerta abierta, colonias agrícolas y asistencia familiar.

La última parte de esta conferencia la dedicó a estudiar la locura como enfermedad hereditaria, y a la necesidad de que la ciencia médica sea oída en consulta para contraer matrimonio, único medio de evitar que aumente el número de candidatos a las enfermedades mentales.

Control del Ejército y de la Armada.

A las seis y media de la tarde de hoy pronunció la cuarta conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad el general de brigada D. Ricardo Buzquet.

Disertó sobre el tema "El arte de la guerra como elemento auxiliar del estudio de la Historia".

<

